



Junta General
del Principado de Asturias



Grupo Parlamentario

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carolina López Fernández, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario VOX, al amparo del artículo 198 del Reglamento de la Cámara y por conducto de su Presidencia, tiene el honor de presentar al Consejo de Gobierno, la siguiente

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Para que aporten los datos obrantes en su poder en relación con hurtos y robos en el medio rural (explotaciones agrícolas y ganaderas) del Principado de Asturias. Más concretamente, se interesa:

1. Contactos mantenidos por representantes de la Administración del Principado de Asturias con Delegación del Gobierno u otras instituciones (p.ej. Guardia Civil) para reforzar la seguridad en el medio rural y mejorar la tasa de esclarecimiento de estos delitos.
2. Medidas adoptadas o previstas por la Administración del Principado de Asturias para reforzar la seguridad en el medio rural, mejorar la tasa de esclarecimiento de estos delitos y, en su caso, compensar el perjuicio económico causado por los mismos.
3. Cualquier otro dato o informe interno relevante sobre la evolución de la delincuencia rural en 2025-2026.

Palacio de la Junta General, 20 de julio de 2026